



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META**

PROCESO: SUCESIÓN
DEMANDANTE: NERIEN ANDREA PINILLA SARMIENTO
DEMANDADO: JULIO EDUARDO PINILLA DAZA
RADICACION: 2019-00190-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 09 de marzo de 2020. Al despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO-ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, doce (12) de marzo de dos mil veinte (2.020)

Para todos los efectos procesales obre en autos y se pone en conocimiento de las partes, el memorial y los anexos allegados por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Villavicencio, obrante a folios 12 al 18, relacionado con la medida cautelar decretada en el presente proceso.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB/

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>017</u> del <u>11.3 MAR 2020</u> LEIDY YULIETH MORENO-ÁLVAREZ Secretaria
--